

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:  
Lucio, 8.

Número suelto:  
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 605.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 20 de Junio de 1907.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

## La supresión del impuesto de consumos sobre los vinos y el presupuesto municipal de Toledo.

Publicamos hace unos días, un artículo respecto de tan interesante asunto; al final de la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de la capital, un Concejal, el Sr. Medina, dijo poco más ó menos lo siguiente:

—La Prensa periódica ha dado cuenta del proyecto de presupuestos, fijándose, entre otros particulares, en el de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos; para el presupuesto municipal de Toledo, tiene una importancia grandísima esta cuestión, tanto, que hará completamente imposible la vida del Municipio, porque han de ser ilusorias para este Ayuntamiento las compensaciones ofrecidas en el proyecto; sería conveniente, y yo ruego á la Presidencia y á mis compañeros, que si les parece signifiquemos de alguna manera donde puedan y deban oírnos, la contrariedad que significa para Toledo la proyectada supresión del impuesto de que se trata.

A la vez que decía esto el Sr. Medina, en el Ayuntamiento, leíamos en *La Época*, de Madrid, el siguiente telegrama.

«Barcelona, 18.—Como la supresión del impuesto de Consumos sobre los vinos producirá al Ayuntamiento un déficit de un millón de pesetas, que deberá enjugarse imponiendo á los contribuyentes nuevos impuestos, el Ayuntamiento ha acordado curarse en salud, imprimiendo y repartiendo profusamente una hoja, poniendo sobreaviso á los contribuyentes acerca de los perjuicios que habrá de irrogárseles si se aprueba la supresión del impuesto sobre los vinos.—Z.»

Quiere decir el telegrama copiado, que no únicamente aquí es donde ha de causar serias complicaciones el proyecto; en Barcelona y otras poblaciones de gran importancia, pueden los Ayuntamientos, con las autorizaciones que se les conceden, hallar, con nuevos y más ó menos forzosos ingresos, compensación á lo que dejarán de percibir; pero en Toledo, no hay solución posible; no hay medio de buscar por otro lado las 40.000 pesetas próximamente que faltarán en los ingresos del presupuesto municipal.

¿Qué hacer en este caso?

El desarrollo de la vida municipal con los escasos elementos de que dispone nuestro Ayuntamiento, forzando, según se fuerza la máquina con la creación de arbitrios y recargos en el importe de servicios que hasta gratuitos fueron en otra época, es no ya difícil, sino casi materialmente imposible.

Cosa es de que piensen en serio y se muevan y gestionen los Concejales en busca de medios que puedan evitar una catástrofe, una completa banca rota que muchos presienten, limitándose todos á encogerse de hombros con glacial indiferencia, esperando el desarrollo de los sucesos, y que sean las circunstancias por sí solas las que solucionen el conflicto que se avecina.

## Para el Centenario de Rojas.

Informe de la Comisión de Festejos.

Excelentísimo señor:

Todo cuanto dijera la Comisión permanente de festejos para detallar la personalidad del eximio vate toledano Francisco de Rojas y Zorrilla, resultaría insignificante, pequeño, ante el brillantísimo retrato que de ella hacen los sabios Concejales, autores de las mociones á que este informe se contrae.

Por eso renunciamos á añadir ni un concepto, ni una frase. La erudición y la belleza literaria resplandece en trabajos tales, y la frase ó el concepto que nosotros añadiríamos resultarían ó una repetición ó un punto negro que manchare su pureza. Tampoco podríamos expresar ni sentir mejor el amor al pueblo en que se nació ó se vive.

¿Qué ha de hacer, pues, la Comisión? Elogiar los nobilísimos propósitos de los Sres. San Román, Lafuente y Hoyos, asociarse á ellos y proponer á V. E. que para el homenaje que se proyecta aporte su cooperación traducida en los siguientes términos:

1.º Cesión gratuita del teatro para la celebración de una velada artística.

2.º Concesión de una cantidad, cuya cuantía no puede por ahora calcularse para la adquisición, á ser posible, de las obras completas de Rojas, lujosamente encuadernadas, ó de otro objeto, en su defecto, para premiar un trabajo ajustado á este tema: «Toledo en tiempos de D. Francisco de Rojas y Zorrilla y Toledo en 1907». Breve estudio social en prosa, y

3.º Designar á los señores ya citados, como iniciadores del pensamiento, para que representen al Municipio en el seno de la Sociedad de Autores, que es la encargada de preparar y ejecutar el homenaje.

No necesitamos significar á V. E. que uno de los signos que más denotan el grado de cultura de los pueblos lo constituye el perenne recuerdo de sus preclaros hijos, y que pueblo que se esfuerza en honrar la memoria de cuantos añadieron páginas brillantes á su historia, hácese digno continuador de ella.

Toledo, para honra suya, háse distinguido siempre por su amor á cuantos la glorificaron; y si las manifestaciones de su entusiasmo no fueron tan grandiosas cual la importancia de una persona ó de un hecho mereciera, debido fué á la carencia ó escasez de los necesarios elementos, que no á la voluntad siempre decidida á reverdecer, con la sabia vivificante del recuerdo, los laureles que coronan sus conquistas en el humano saber.

Tampoco tiene ahora grandes medios; pero ello no ha de ser obstáculo para que se demuestre una vez más esta verdad.

Toledo 10 de Junio de 1907.—Victoriano Medina. Juan Guzmán.—Gregorio Prudenciano.—Eugenio Ortiz.—Félix Conde.

## El progreso y la cultura.

No soy, ni mucho menos, tan escéptico que abomine del progreso y de la cultura actuales, ni estoy tan loco que vaya ahora á entonar mi canto en loor de la ignorancia. No; pero sí he de hablar con la franqueza que es en mí característica, hija de mi particular modo de ver y pensar las cosas, producto de mi convencimiento; y para ello he de asumir toda, absolutamente toda la responsabilidad de lo que escribo, sin hacer solidario de mis palabras á HERALDO TOLEDANO, pues me consta que las ideas que voy á exponer no tienen la simpatía del Sr. Lafuente, mi querido y respetado Director. Pero éste, que es persona de gran cultura—no voy á presentárselo, que ya le conocéis todos—que quiere que su periódico sea un periódico moderno, no negará acogida á estas líneas.

El progreso, la cultura, en cuanto tienen de perfeccionamiento de la intelectualidad, en cuanto son ciencia y arte, ¿habrá de desiros que son por mí admirados, encantados, ensalzados? ¿Será preciso que yo os jure mi amor y mi entusiasmo por ellos? Sin pensar y sin sentir el hombre, sólo sería una especie de la escala zoológica, y ni sería digno de estudiarse, ni de estudiar, á las demás especies y al cosmos de que forma parte.

Conste, pues, que no abomino del progreso en sí, pero no os enfadéis conmigo si os afirmo que abomino de sus consecuencias.

Porque las consecuencias del progreso han sido, y son, nefastas para la humanidad, y buena prueba de ello está en lo que es objeto principal de este artículo; la consagración de lo superfluo, su artículo de primera necesidad, la necia aspiración del hombre á vivir una vida artificial, careciendo de medios para ello, la estupidez de la pretensión.

Con la revolución francesa vino la llamada mesocracia ó clase media, y como secuela de ésta, apareció la miseria en la clase baja y en la clase recién nacida. Después.... pero ¿á qué hacer historia? Vengamos al día de hoy. ¿No oís á todo el mundo quejarse de los precios del pan y de la carne? ¿No escucháis los lamentos de quienes encuentran caro el arrendamiento de sus viviendas, ó la hechura de un vestido, ó la locación de un servicio? ¿Es que verdaderamente han aumentado los precios de las cosas y no han aumentado los sueldos y los jornales?

En la clase media, esto es cierto. El Estado, la Provincia y el Municipio pagan hoy á sus empleados como antes; las Empresas particulares los pagan menos que antes. Pero el obrero manual cobra jornales muy superiores á los que antes cobraba, y así, el peón de albañil, el carpintero, el talabartero, hasta el criado de

servicio y el mozo de labranza, están ahora en situación económica superior (digase lo que se quiera) á la en que antaño estaban.

Y, sin embargo, ¡cuánta miseria!...

¿Causa? Ya la he apuntado antes; para no repetir, sólo os diré una cosa. Yo oigo, como todos lo oís, que la carne no puede comerla el pobre, el jornalero, porque el kilo está á diez reales, y esto es verdad; pero también lo es que el kilo de carne de vaca, de ternera ó de cordero está á una peseta. Ya sé que esta carne de tercera tiene hueso y no es solomillo ni mucho menos, pero yo la he comido y os aseguro que es sabrosa y tiene sustancia y alimento. ¿Por qué el jornalero no compra esa carne de tercera?

Yo no gasto coche, ni uso bastón con puño de oro y sólo tengo un trajecito de paño catalán, no inglés. ¿Por qué? Porque mis recursos no me lo permiten; pero me siento ó me detengo, si me canso, y me apoyo en un modesto palasán de puño de marfil y voy decentemente vestido. ¿Creéis que el puchero puesto con carne de tercera clase no alimenta?

Los comentarios, que yo sé que la generalidad no han de serme muy favorables, los dejo á vuestra discreción. Yo miro, oigo y sonrío; sonrío siempre añorando los tiempos aquellos en que todos los hombres eran pastores y pasaban su vida en medio de la naturaleza, bebiendo en el cuenco de la mano el agua de rumoroso arroyuelo, tañendo el rabel ó la flauta de caña, tejendo coronas de flores para la pastora amada y mirando, cuando caía la tarde, cómo por los espacios corrían manadas de nubes huyendo hacia los negros establos de la noche placida, espoleada por la brisa nocherniega y con los lomos abrasados, semejantes á enrojecidas ijadas....

Cirraqui.

## Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

A no ser por los ruegos y preguntas, hubiera sido la celebrada por la Corporación municipal anoche, una sesión relámpago.

Asistieron, además del Presidente Sr. Benegas, los Concejales Sres. Rubio, López, Ortiz, Guzmán, Palacios, Medina, Bejerano, Prudenciano, Conde y Lafuente.

Aprobada el acta de la anterior, sin discusión, fué también aprobado el bien escrito dictamen de la Comisión de festejos, que separadamente publicamos, relativo á la celebración del centenario de Rojas, y de igual manera otro dictamen de la Comisión correspondiente, pidiendo que se aumente á ocho, en vez de las cuatro que aparecen en el Ayuntamiento, las plazas de buzos nadadores.

Dióse después lectura, y con esto concluyó el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, de una instancia suscrita por D. Francisco Serrano, en la que se pide desiende de un terreno permutado con otro del Ayuntamiento, acordándose proceder en el asunto del modo que indica en su informe el Arquitecto municipal.

El Presidente Sr. Benegas dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de los carniceros y fabricantes de pan, procurando la rebaja del precio en estos artículos de primera necesidad, é invitó á los Sres. Medina, Guzmán y Prudenciano, para que refirieran lo sucedido en la reunión celebrada con los representantes de dichos gremios.

De las explicaciones dadas por los Concejales aludidos y por el Alcalde, se deduce que los carniceros ofrecieron en principio ver si podían rebajar el precio de la carne más barata, y los tahoneros se mostraron resueltos á no hacer rebaja ninguna, alegando que no podían hacerla.

El Sr. López manifestó que no debían los Concejales darse por vencidos, y que era preciso luchar con energía para obtener la prudencial rebaja que se pedía, y que por el pronto hay medios indirectos que obliguen de alguna manera, y dentro de los principios legales, á que cedan de su intransigencia los fabricantes de pan y los carniceros.

El Sr. Guzmán dijo que los medios indirectos eran el análisis de las substancias y el repeso.

El Sr. Lafuente intervino en la discusión, exponiendo su criterio de que aquí debiera imitarse lo que se hace en otras poblaciones, y es que los Concejales turnen en este servicio acudiendo á la plaza en las horas de venta.

Conformes los demás Concejales con lo propuesto

por el Sr. Lafuente, para dar forma al acuerdo, anunció dicho Sr. Lafuente una moción sobre este particular para la sesión próxima.

El Sr. Medina rogó á la Presidencia se tome alguna iniciativa contra el proyecto de supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El Sr. Conde recordó al Presidente que nada se había hecho todavía para reclamar de *La Electricista Toledana* ponga remedio á las continuas deficiencias que se advierten todas las noches en el alumbrado público.

El Sr. Benegas prometió, como Alcalde, llamar al representante de la Sociedad para hacerle notar la necesidad de que se ponga inmediato remedio al mal denunciado y que todos adviertan.

Y con esto terminó la sesión, presenciada por bastante público.

## EL SUCESO DE ANOCHE

Por viajar sin billete ni rumbo fijo.—Graves cosas de chicos.—Dos muertos.

Ocurrió el suceso á poco más de las nueve, y poco tiempo después circularon anoche por Toledo rumores incompletos y no muy exactos de una catástrofe.

En cumplimiento de nuestros deberes de información para con el público, comenzamos en seguida nuestras gestiones, y hé aquí el resultado de nuestro trabajo.

En el tren que sale de Toledo llamado de la Mancha, á las ocho y cincuenta y cinco de la noche, después de la llegada del primer tren de Madrid, sin que nadie les viera, y sin que haya podido averiguarse cuál era su objeto y qué rumbo se proponían seguir, montaron en una vagoneta descubierta tres muchachos, sin oficio conocido y de dieciséis y diecisiete años de edad, llamados Aniceto Martín de la Rubia (a) *El Tripas*, Mariano Edo Martín (a) *La Manuela*, y un desconocido, que se supone que es de Valladolid.

Cuando estaba el tren próximo á llegar á la estación de Algodor, para evitar sin duda que les vieran y les detuviesen por viajar de aquel modo y sin billete, se arrojaron á la vía, con tan mala fortuna, que fueron á caer entre las ruedas del tren, que todavía caminaba con bastante velocidad.

Cuando el tren paró y los empleados advirtieron lo que ocurría por los gritos y ayes de dolor de uno de aquellos imprudentes jóvenes, el espectáculo que se ofreció á la vista de viajeros y empleados de la Compañía de ferrocarriles, fué terrible.

Aniceto Martín de la Rubia (a) *El Tripas*, quedó completamente destrozado, con la cabeza machacada, cuyo terrible destrozo debió ocasionarle la muerte de un modo inmediato.

Mariano Edo, aparecía con las piernas deshechas, formando una masa uniforme.

El desconocido, que sin duda se dió á la fuga, no se sabe por dónde, desapareció.

El muerto quedó en Algodor hasta ordenar su levantamiento el Juzgado de instrucción de Chinchón, á cuyo término judicial corresponde Algodor, y el herido, como punto más inmediato, fué conducido á nuestra ciudad en el tren de las diez y media y trasladado, al llegar aquí, en una camilla al Hospital provincial.

A la una de la madrugada se disponían los Médicos Sres. García, Alcubilla, Moreno (don Jesús) y algún otro á hacer la operación de amputar ambas piernas al herido, cuyo estado era gravísimo, tal vez habrá muerto ya, cuando nos retiramos algún tiempo después del benéfico Establecimiento.

## NOTICIAS

Están muy avanzadas las obras de descombramiento de la histórica puerta de Visagra.

Toledo contará pronto con un momento más expuesto á la admiración de propios y extraños.

Por la necesidad del ajuste, y lo avanzado de la hora á que hoy terminamos nuestro trabajo, prescindimos de varias noticias que no son de gran interés.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo D. Rafael Garay acompañando

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

# EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**  
Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

**SE ALQUILA**  
un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza — Advertencia de las imitaciones.

COMPañIA IBÉRICA  
INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN  
Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.  
Bronces decorativos para edificios.  
Bronces para templos.  
Construcción y reparación de estatuas.  
Españoletas de tres cierrres, patente *Iberia*.  
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

**EL MEJOR PURGANTE**  
LAS AGUAS Y SALES  
**DEL CASTELLAR**  
ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMÓN Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-slice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18, y Suñersal: Sacramento, 2, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.*

**EDUARDO ÁLVAREZ**  
COMERCIO, 23 Y 25  
TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS  
más de veinte marcas, desde 12 ptas.

LONGINES ◉ OMEGA ◉ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO  
de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.  
Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.  
Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA  
Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.  
Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



¿APROVECHAD LA OCASIÓN??

Cama de madera de haya con somiers, tela metálica, desde 28 pesetas.  
Para siestas Sillas-camas plegables de madera de haya, desde 6 pesetas.  
Sillas, forma tijera, plegables para campo, jardines y patios.  
Mecedoras de rejilla y lona con brazos curvados.  
Esterillas, fina del japon, dibujos alfombrados.  
Camas y Muebles.

Comercio, 19, y Cordonerías, 14.—TOLEDO—Teléf. 136

**CELEDONIO CRUZ**

**CALVOS**  
**EL CAPILHÓL**  
CURA LA CALVICIE  
EVITA LA CAÍDA DEL PELO  
¡PELO Á LOS 30 DÍAS!!  
Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.  
FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID



Manolita Gómez  
(28 Mayo 1904.)



Manolita Gómez  
(10 Noviembre 1904.)

Contra **Calenturas Rebeldes**  
**Píldoras Antitépicas**  
del  
Dr. Sánchez Cabezado.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 l. media en todas las FARMACIAS

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera. — Juicio de derecho.

Los cazadores cazados.

El conejo es un animal sumamente sustancioso y sumamente apreciado por ricos y pobres, si bien algo caro cuando se trata de adquirirle licitamente en la plaza; también puede ocurrir que en la susodicha plaza le den a Ud. gato por liebre ó por conejo, lo cual no es ya licito aunque sea corriente; y por último, no hay siempre conejos en venta y todo lo frescos que son de desear.

Esta serie de pequeños inconvenientes sólo se allanan de una manera sencilla, cual es la de dirigirse á la dehesa más próxima y más abundante en el animal sustancioso y apreciado por ricos y pobres, y cazarle á tiros ó á lazo, únicos procedimientos conocidos hasta el día, pues el de la persuasión no da resultados.

Tal debieron pensar dos individuos llamados Francisco Arenal y Matías Esteban el 8 de Noviembre último, y demostrando que el movimiento se demuestra andando, echaron á andar hacia «Las Nieves», dehesa de este término de Toledo y dehesa, además, que, como es de suponer, no pertenecía en propiedad á los sujetos de referencia, quienes posando en la finca, extendieron mafiosamente unos lazos y aprehendieron á un infeliz conejo ó coneja, que esto no ha podido dilucidarlo la historia.... Pero, ¡oh dolor! el guarda inoportuno vino á amargar aquel modesto, si bien bello poema bucólico. ¿Para qué habrá guardas? Y las consecuencias fueron un proceso en el que se vieron enlazados Francisco y Matías, y una petición Fiscal de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de ellos, con la que se conformaron al abrirse ayer el juicio oral y público.

El conejo es un animal sustancioso, si bien algo caro!

En la Sección segunda, y por conformarse asimismo el interesado con la petición fiscal, un año y seis meses de prisión correccional, se suspendió la continuación de un juicio de jurados por homicidio con imprudencia, seguido contra Félix Madroñal, del pueblo de Sevilleja.

Un togado sin toga.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo á la dignidad de Maestrescuela de la Iglesia Catedral de Orense á D. Juan Bautista Casas y González, y nombrando á D. Francisco Lameza Canónigo de la Iglesia Catedral de Almería, y á D. Francisco Sebastián y Barrachina Capellán de la Metropolitana de Granada.—Otro disponiendo que la colonia penitenciaria del Dueso esté regida por un Jefe del Cuerpo de Ingenieros.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos promoviendo al empleo de Jefe de Administración del Cuerpo de Correos á D. Gervasio de La Madrid, don Remigio Asensio, D. Juan G. López Valdemoro, don Manuel Caces y D. Guillermo de Llera.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos nombrando á D. José Rubio y Argüelles, Delegado regio, Presidente, de la Junta municipal de primera enseñanza de Cádiz, y concediendo á D. Antonio Joaquín Ferreira de Silva, la gran Cruz de Alfonso XII.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de concurso de traslado á Escuelas de niños, niñas y párvulos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto creando una nueva Inspección de Montes, que se denominará de

Deslindes.—Otro disponiendo que las Asociaciones de carácter permanente fundadas con objeto de defender y fomentar los intereses de la propiedad urbana tengan el carácter de Cámaras de la propiedad oficialmente organizadas.—Real orden aprobatoria del presupuesto de las obras de construcción de un edificio para Escuela práctica de Agricultura regional de Madrid.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,35 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., fd. Pescados: Merluza de Coruña, á 3,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 3,00 fd.; besugos frescos, á 1,25 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; cigalas, á 2,50 fd.; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; íd. de bonito, á 2,50 fd.; boquerones fritos, á 3 fd.; molya, á 1 fdem; anchoas, á 2,00 fd.; mojama, á 3 fd. Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molllares, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,22 fd.; albaricoques, á 0,50; tomates, á 0,50; pepinos, á 0,80; habas, á 0,15 fd.; guisantes, á 0,15; judías verdes, á 0,40 fd.; fresa, á 1,50 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

DIARIO CATOLICO

Día 20.—Santos Silverio, Vigilio, Novato y Santa Florentina.

Signe celebrándose la Novena al glorioso San Antonio de Padua en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pastor. Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará Misa rezada en sufragio del alma del Sr. D. Salvador Sánchez Valdepeñas, Tesorero que fué de esta S. I. P.; á las nueve la cantada, por la intención de una devota, en acción de gracias; leyéndose después la Novena. A las once otra Misa, costeadá por D.ª Juana Gallardo de Garzón. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermon con la Antífona y Oración del Santo.

Ocupa la cátedra en este día el Sr. Dr. D. Mariano Martínez Bautista, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Primada.

—En la Parroquia de Santiago Apóstol, todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará Misa, y á continuación el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

—Durante el mes de Junio se celebrarán en la Iglesia de San Juan Bautista solemnes cultos en honor al Divino Corazón de Jesús.

Todos los días del expresado mes, en la Misa de las ocho, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón, acompañado de cánticos religiosos.

La asistencia á estos actos tiene concedidas indulgencias por Su Santidad y nuestro Emmo. Prelado. Los que durante el mes conulgaren, pueden ganar indulgencia plenaria, cada vez, aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por El portero de la Academia.

Prima tercera apellido

Es de un escritor dramático;

Prima segunda con ansia

Buscan los desheredados;

Cuarta primera en Galicia

Tienen muchos ciudadanos;

Y el todo es un Capitán

De la Academia nombrado.

Solución á la anterior: CARAMELO. La han remitido: Diego Saavedra, Conchita Saavedra, El portero de la Academia, Dos primos con toda la barba y El Guardia núm. 19.

FUGA DE VOCALES

Por un futuro telegrafista.

.m.r .s.c.m. .l.v.n.; G.r.d.l. .t.m.p.; Y t.s.br. m.s.d.l.e. C.nt. m.s.v.j.

Solución á la anterior:

Quando un pobre se emborracha Y un rico en su compañía, La del pobre es borrachera, La del rico es alegría.

La han remitido: El portero de la Academia, Diego Saavedra, María Teresa Saavedra, El Guardia número 19, Dos primos con toda la barba, M. Pérez, Antonio Moreno, Domingo Villarrubia, Un abonado, Manolo Cruz y Barba, T. Murcia, El carpintero de la cuesta del Aguila, Rigores y el chocolatero, Fernando y Rodrigo, Telesfora, Bernarda, Marina, Matilde, Rosa, Eloisa, la Srta. Zenfram y Medio Sato.

FUGA DE CONSONANTES

Por un furo telegrafista.

.a.e.o. .a.i.o.o. .i.a.o.a. .ue.o. .á.o.o. .o.e.í.e.a. .i.a.o.a. .ie.o E.e.í.e.i.o. .ue.o.í.e.i.a. .ie...e .ue...o.a.i.o

Solución á la anterior:

El amor de las mujeres Lo comparo á la pajueta: Que arde mucho, dura poco Y no alumbra, pero quema.

La han remitido: Antonio Moreno, M. Pérez, El Guardia núm. 19 y El portero de la Academia.

Solución á la adivinanza de ayer: Quintín.

La han remitido: El portero de la Academia, El Guardia núm. 19, Domingo Villarrubia y El carpintero de la cuesta del Aguila.

Señores solucionistas.—Será indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiendo que no se insertará ningún nombre óseudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 20.

Cupón de pasatiempos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 83,90; Fin de mes... 83,09; Fin próximo... 83,00; Amortizable... 100,85; Banco... 451,50; Tabacos... 407,00; Francos... 11,90; Libras... 11,90.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebriá. Capitán de día, D. Ricardo Malagón.—Guardia de Prevención, Capitán D. Adolfo Roca.—Imaginería, Capitán D. Alberto Caso.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal. Clase práctica, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.

CORRESPONDENCIA

Portero de la Academia.—Sentimos no poder servirle los folios que pide de Las mil y una noches por carecer de ellos. El Ubito se lo explicará

Diego Saavedra.—La poesía, como las matemáticas, es cosa muy difícil, aunque Ud. no lo crea. Su charada, aunque Ud. tampoco lo crea, no sirve. Rigores y Chocolatero.—¡Gracioso! ¿Que les publique sus fugas? Lo que voy á publicar es que son ustedes dos asauras.

El Guardia núm. 19.—Me parecen muchas supresiones para una charada: bueno es que supriman el impuesto sobre los vinos, pero Ud. suprime algo más y yo suprimo la charada.

T. Murcia.—Mañana insertaré sus fugas, no sólo por estar bien hechas, sino porque tiene Ud. buena letra. Me asalta, sin embargo, una incertidumbre: ¿son de Ud. las fugas, ó son copiadas de algún almanaque?

Un futuro telegrafista.—También me huelen sus fugas á copia, pero las publico. Procure enviar mejor papel y no ser tan mísero.

Calines.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Gula del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

AGENTES

En cabezas de partido y pueblos importantes se necesitan para representar importante Compañía de seguros contra incendios.

Dirigirse á D. Alberto Breñaño, Lechuga, 9, Toledo.

SE VENDE el cigarral denominado de «Salchicha», en este término municipal, de haber 92 fanegas de tierra, con viña, olivas, álamos, árboles frutales y casa de labor.

Del precio y condiciones dará razón el Procurador D. Buenaventura Riesco y Blázquez, calle de la Granada, núm. 8, Toledo.

Una embajada marroquí vendrá á Europa con el fin de estudiar las costumbres, los mitins, las corridas de toros, las huelgas y otras muchas cosas para, si las considera útiles, declararlas obligatorias en su país. Lo único que es seguro ha de causarla una excelente impresión y ha de declararlo predilecto entre todos, es el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y bofetines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

elementos de guerra por acá. En fin, dejemos esto al tiempo, y entremos hacia la población, donde ya le he procurado á usted alojamiento en el mio propio, porque tengo de sobra.

Al oscurecer del mismo día, de su llegada, hallábase Medina en su habitación, cuando sintió que llamaban á la puerta.

—¡Adelante!—dijo.

Y abriéndose aquélla penetró Juan Villegas, perfectamente conocido por Medina, á pesar de ser traje pardo y la falta de la barba, según el reglamento de los penales.

—Mi Capitán—exclamó el penado sin poderse contener y con la más viva alegría pintada en el rostro.—Yo sabía que estaba usted aquí, y por eso he venido tan pronto como me ha sido posible.

—Y yo me alegro de verte—dijo Medina con afecto, aunque con cierta tristeza al contemplar el obscuro traje del antiguo Cabo de banda.—Ya sé que te porías como te recomendé el día de la despedida, y eso me agrada.

—Sí, señor, mi Capitán—contestó Villegas,—estoy muy agradecido al Sr. Teniente

—Excuso decir á Ud. que correspondo de la misma manera—contestó Medina con afecto.

—Hasta cierto punto, amigo mio; porque la verdad es que no dejo de conocer que por mi causa viene Ud. á esta especie de destierro, pero lo disculpan dos razones: la primera el egoísmo, hijo del aprecio que le profeso, y la otra que, ¡quién sabe lo que para su porvenir de Ud. pueda representar el destino en estos lugares!

—¿Por qué causa, si no es indiscreción?...

—No tal; preveo graves acontecimientos; esos bárbaros que tenemos al frente—(y Mendoza extendió su mano hacia el campo riñeño)—tal vez nos den que hacer; hay algo así como el rumor de las olas encrespadas que en los mares precede á las grandes tempestades.

—¿Cree Ud. que se atrevan á intentar empresas de consideración contra la Plaza?

—Precisamente tanto, no; pero que harán correr sangre española que empape la tierra africana, sin duda alguna; y lo peor del caso es que si la cosa toma proporciones, ya verá Ud. que no estamos muy sobrados de

atravesaba á su paso, le gritaba con entusiasmo infantil:

—¡Yo también seré capitán de taballo! Y así, poco más ó menos, se iban deslizando los dos meses de inacción por acuerdo de la ley.

Cercano se hallaba el de Agosto cuando una mañana entró Elisa en el cuarto de Medina con una carta para él mismo.

Conoció la letra; era del Teniente Coronel Mendoza; abríola apresuradamente y leyó:

«Sr. D. Filiberto de Medina.

»Melilla 24 de Julio de 1893.

»Mi querido y buen amigo: Extrañará á usted, si es que no se ha preocupado en leer el Diario Oficial, que le escriba desde esta Plaza; mi destino en la Zona de Reclutamiento duró escasamente un mes, y gracias á los buenos amigos de otro tiempo, que aún conservo, pude conseguir uno en activo; pero como no había vacante más que en este Cuerpo Disciplinario, héteme aquí de nuevo en la brecha.

do de su simpática señora, no teniendo el matrimonio más objeto que el de visitar como turista las riquezas artísticas é históricas de Toledo.

Hay gran expectación por presenciar vista que hoy ha de celebrarse en la Audiencia, en causa por homicidio procedente del Juzgado de Paente del Arzobispo.

De la defensa de uno de los procesados está encargado el Sr. Menéndez Pallarés, de la otra el señor Vega y de la acusación privada nuestro Director señor Lafuente.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Úrsula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

En el Castillo de Galiana riñeron anoche dos segadores forasteros, siendo conducidos por los agentes de la Autoridad á la Inspección de vigilancia.

Continúa viéndose muy concurrido todas las noches el «Cinematógrafo Imperial».

Para hoy se anuncian nuevas é interesantes películas.

A última hora de la madrugada, y al cerrar nuestra edición, ocurrió otro nuevo suceso en el paseo de Merchán.

Dos individuos, que ignoramos sus nombres, cuestionaron agriamente, dando lugar á que uno de ellos diera un fuerte golpe con una botella al compañero de reyerta, é hiriéndole en la cabeza, por lo que fué trasladado por un sereno al Hospital de la Misericordia.

LA CASA DE SOCORRO

No hemos desistido de nuestro propósito de contribuir y coadyuvar á la realización de la idea para la instalación de una Casa de Socorro en esta capital.

Pero el tiempo pasa, y como fácilmente puede reconstituirse lo hecho, no queremos cuentas pendientes durante más larga fecha.

Las personas que entregaron cantidades para la suscripción abierta durante algún tiempo con objeto indicado, pueden pasar á recogerlas de D. César López-Bravo, Administrador que fué de nuestro periódico, que es quien tiene la relación, que no entregó á este diario a pesar de las reiteradas invitaciones que para que lo efectuara se le hicieron, y que habita en la calle de la Lechuga, núm. 2, pral.

De agricultura.

Herbicultura.

La achicoria.—La achicoria es una planta de sabor amargo, comestible cruda ó cocida. Bajo un punto de vista se divide la achicoria en silvestre y cultivada, ocupándonos de ésta por juzgarla digna de que fijen su atención en ella nuestros labradores toledanos.

Se cultiva la achicoria, principalmente, como forraje ó como producto sucedáneo del café, existiendo una variedad de esta planta que permite la obtención simultánea de hojas para forraje y de raíz para producto sucedáneo de café, según se ha dicho; esta variedad es la conocida con el nombre de achicoria de raíz gruesa ó de café, ó de Bruselas, que tiene una raíz maciza y recta, de 30 á 35 centímetros de largo por 4 á 5 de ancha en la parte superior y hojas muy largas.

Veamos los medios de producción de esta planta. Se prepara previamente la tierra en invierno con una labor muy profunda, escurdándola y limpiándola antes de proceder á la siembra, que se verifica en la primavera á voleo empleando á razón de 5 kilogramos de semilla por hectárea y cubriéndola con grada; á los

quince días empieza la germinación, y en cuanto se distinguen ya las plantitas se da la primera bina y se aclaran; al mes se repiten estas operaciones, y cuando la planta ocupa un espacio de un decímetro cuadrado, se da la tercera labor superficial. La recolección y preparación de las raíces se efectúa á fines de Noviembre, cortando previamente las hojas y los tallos para forraje ó dejando que el ganado entre á pastar; se arrancan las raíces y se amontonan cubriéndolas con paja para preservarlas de los fríos hasta que llegue el momento de prepararlas.

Se preparan cortándolas primero en sentido longitudinal y después transversalmente en trozos de 5 ó 10 centímetros de largo, que se llevan á una estufa, donde se colocan por capas de 40 centímetros, removiéndolas con frecuencia para que no se quemem y sea rápida la desecación. A falta de estufa buena será una caldera colocada sobre la lumbre.

La achicoria requiere tierras substanciosas y ligeras y abonos de establo ó cuadra bien repodridos en abundancia, aparte los consiguientes riegos.

Como forraje verde le comen ávidamente los ganados caballar, lanar y porcuno.

Una hectárea de terreno, dedicada al cultivo de achicoria para café, proporciona, por término medio, 4.500 kilos de raíz desecada y casi otro tanto de forraje.

Si se quiere solamente forraje, la achicoria silvestre mejorada, de hojas muy anchas, onduladas, velludas, parecidas á las de la escarola de cuerno, es la mejor; de ella se pueden obtener tres cortes anuales y dejarla como planta vivaz. La siembra, verificada en las mismas condiciones que en la anterior descrita, se efectúa en primavera ú otoño; la de primavera es mejor porque permite cortar forraje dentro del mismo año.

Florentino.

LA REJA

MODERNISMO QUE RESULTA ANTIGUALLA

Cuentan las crónicas...

Cuentan que en época remota y hasta muy cerca de nuestros días, y aun en ellos, los nobles é ilustres varones que gobernaban á Toledo, tenían establecido, turnando en este servicio los Corregidores, punto fijo para oír y resolver de momento las reclamaciones que hicieren los consumidores respecto á la calidad y pureza de los alimentos y exactitud del peso en artículos de primera necesidad y aun otras mercancías vendidas y compradas al por menor en la plaza de abastos donde habia una reja, á la que se asomaban la Autoridad municipal y sus agentes para oír y atender, según antes decimos, las quejas del vecindario.

Pero aquella buena costumbre se perdió, aquel servicio dejó de prestarse, y en la sesión municipal de anoche, el Concejal Sr. Lafuente, que por lo visto no estaba en el secreto de aquellas antiguas usanzas, para mayor eficacia de algo indicado por su compañero el Sr. Guzmán, anunció para la sesión próxima una moción proponiendo que, por semanas ó días, acuda un Concejal diariamente á la plaza, robusteciendo así la autoridad de los agentes en eso del repeso y las denuncias por adulteración de las sustancias alimenticias.

Conformes parecieron estar los Concejales, y sólo falta para restablecer aquel antiguo servicio, la fórmula de presentar la moción como base del acuerdo, cuestión de forma, porque los señores Concejales no rehuyen de la carga, la nueva obligación que se imponen.

No hacen falta comentarios á estos buenos propósitos, dignos de aplauso.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

La Haya, 19.—Hoy se ha verificado la primera sesión de la Conferencia de la Paz. Sólo se ha tratado en esta sesión de fijar el orden de los debates que han de sostenerse.

Detención de Ferroul.

Narbona, 19.—M. Ferroul, Alcalde dimisionario de Narbona, ha sido detenido sin incidente ninguno.

Inmediatamente fué conducido á la estación, desde donde un tren especial le conducirá á Montpellier.

La ciudad está ocupada militarmente. Reina calma.

Desde Madrid.

La temperatura en Madrid.

El día de hoy ha sido para los madrileños de un calor verdaderamente insoportable; ha llegado el termómetro á 46 grados; los reumáticos y propensos á las afecciones nerviosas han creído este calor asfixiante anuncio de próximas tormentas.

Los restos de dos actores.

Durante toda la tarde de hoy han sido muy visitados por personas de todas las clases sociales los restos de los eminentes actores Calvo y Vico.

Notas parlamentarias.

En el Senado ha seguido la discusión del proyecto de ley de reforma de la Justicia municipal, aprobándose, sin grandes empeños en el debate, hasta el artículo 27.

En el Congreso se ha discutido el proyecto de ley sobre alcoholes.

Empezó la discusión por la de los votos particulares de los Sres. Bergamín, García Berlanga y Soler.

Los tres votos particulares fueron desechados.

Al discurso en defensa de su voto pronunciado por el Sr. Soler, contestó a nombre de la Comisión D. César de la Mora, Diputado por el distrito de Puente del Arzobispo, de esa provincia.

Seguio á ésto el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, hablando el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón, afirmando sus ideales republicanos, se expresó en sentido analogo al criterio y programa expuesto por los otros Diputados solidarios que han tomado parte en esta discusión.

El discurso del que fué Jefe de la Unión Republicana ha sido de tonos serios y elevados.

Los olivateros.

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido esta tarde los Diputados de regiones agrícolas interesados en representación de sus respectivos distritos en la producción olivatera.

Han tendido sus trabajos y tienden á evitar

en el mercado la mezcla de aceite de oliva con otras sustancias y á procurar medidas de protección para el olivaje y sus productos, entre ellas la de la exención completa de tributos, por mayor tiempo que ahora, á las nuevas plantaciones de olivos.

Los acuerdos de los olivateros se traducirán en proposiciones de ley que habrán de presentarse para su aprobación en las Cortes.

Colonización interior.

Reunida hoy la Comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de colonización interior, obra del Sr. González Besada, que no sin razón ha sido objeto de grandes elogios, ha acordado solicitar hasta millón y medio de pesetas el crédito que ha de concederse para llevar el proyecto á la práctica en las mejores condiciones posibles de feliz éxito.

Los azucareros.

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso han informado esta tarde los representantes de productores de caña de azúcar.

Han expuesto la grave crisis porque atraviesa la producción del azúcar de caña y la necesidad de que se la proteja por los elementos oficiales, y con medidas protectoras, si no se quiere que deje de subsistir en España esta importante industria.

Más de colonización interior.

En la discusión de este proyecto consumirán los tres turnos en contra los Sres. Alzola, Palomo y Jover.

Ministro enfermo.

El Ministro de la Guerra se halla en la actualidad sufriendo una pulmonía de carácter infeccioso.

El estado del enfermo es grave.

El cadáver de Muro.

Hoy ha sido conducido á la estación del Norte, para su traslación á Valladolid, el cadáver del ex Ministro de la República y Diputado á Cortes D. José Muro.

Presidieron el fúnebre cortejo los señores Maura, Dato y un pariente del muerto, y á la estación acudieron en imponente manifestación de duelo muchos Diputados y Senadores, distinguidas personalidades de la política, la banca, el comercio, las letras y gran número de elementos populares.

Los liberales.

Hoy ha estado el Sr. Moret en el Circulo liberal cambiando impresiones con sus amigos respecto á la abstención parlamentaria.

Segue siendo general creencia la de que los liberales volverán muy pronto á las Cortes.

En obsequio á la brevedad.

Tienen acordado los Ministros que á los discursos que, para alusiones y con motivo de la discusión del Mensaje, pronuncien los prohombres de los partidos, no conteste más que el Presidente del Consejo.

Ahora vamos á otra cosa: la corrección que le fué á Ud. impuesta toca á su término; confío en los amigos que antes cito, para poder alcanzar que inmediatamente sea Ud. colocado y cese en la situación de reemplazo que ha de seguirse, y sin favor, al mismo. Tengo una vacante de su empleo en una compañía de este Cuerpo, ¿quiere usted hacerme el obsequio de ocuparla? Espero su inmediata contestación.

¿Aquí está el pobre Villegas; gracias al conocimiento que pronto hice con el Comandante del penal, á quien expliqué las deventuras del infeliz penado, sin dejar penetrar en el asunto más de lo que convenia, he conseguido que se le mejore la suerte, convirtiéndole en una especie de ordenanza para servicios fuera del Establecimiento. ¿Cuánto y con qué enterneamiento me ha hablado de Ud. una ó dos veces que le he visto!

¿Sin más por ahora, y esperando su respuesta, es siempre suyo afectísimo y buen amigo seguro servidor q. s. m. b.

Luis de Mendoza.

Ante tan cariñosa y expresiva insinuación del Teniente Coronel Mendoza no cabia otro recurso que aceptar. Por otra parte, Medina se aburría ya de aquella vida inactiva, y le importaba poco el lugar á donde tuviese que seguir prestando sus servicios; de seguro, no echaría de menos los gozes de las grandes capitales.

Contestó en el mismo día para no perder correo, y diez ó doce mas tarde se le comunicaba la Real orden, expresando que por haber terminado la corrección impuesta se le destinaba al Disciplinario.

Poco equipaje habia menester, así es que después de ultimar algunos asuntos de familia, tomó pasaje en un vapor para Málaga, y desde allí, previo aviso á su buen amigo y Jefe Mendoza, salió en dirección á Melilla hacia los últimos días del mes de Agosto, y con objeto de incorporarse en la revista del mes inmediato.

Cuando puso el pie en tierra desde el bota que le condujo al muelle, hallóse acompañado en los brazos de Mendoza.

—Mi querido amigo—le dijo ésto,—tengo una verdadera satisfacción en verle de nuevo á mi lado.

Coronel Mendoza; por él he conseguido mejorar algo mi situación: No salgo á trabajos forzados y me emplean como de ordenanza.

—Así debes continuar.

—No tengo que decirle á Ud. que siempre que me halle libre de ocupaciones, y si me lo permiten, Ud. me mande todo lo que quiera, que ya sabe que aquello que disponga lo haré sin vacilación, aun cuando sea tirarme de cabeza al mar, si bien la pareo.

—No tanto—dijo Medina riéndose,—y desde luego aceptaré tu ofrecimiento y haré todo lo posible porque continúes con algunas ventajas en tu destino, siempre que sigas como hasta aquí.

—Si Ud. no me manda algo, voy á la lista.

—Nada, gracias. Ve con Dios.

Uno de aquellos días que iban transcurriendo pasaba el Capitán por el muelle de la Marina, ocupada la mente en recuerdos de pasados tiempos, cuando pareció sentir pasos precipitados á su espalda, y

doza, estrechando afectuosamente entre sus brazos á Medina.

—Adiós, querido amigo mío—le dijo,—deseo pase Ud. el tiempo de su mala suerte de la mejor manera posible; y excuso decirle, que siempre, siempre, me tiene á su disposición.

—Gracias y adiós, mi apreciado Teniente Coronel; hago por Ud. los mismos votos, é iguales ofrecimientos, con toda sinceridad, y en cuanto pueda, lo poco que valgo.

Mendoza subió de nuevo al tren, haciendo con la mano expresiva señal de despedida; Medina siguió con la vista, contestando en cuanto pudo permitiéndole la obscuridad de la noche, y luego, lanzando un suspiro, fué á ocupar lugar en el otro tren.